



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES**

**TERCERA SESION ESPECIAL  
 VIGESIMA SEXTA REUNION  
 DIA 07 DE DICIEMBRE 2011.**

**PRESIDENTE:** NANCY CRISTINA MINOR.  
**SECRETARIA:** YANINA LAVAL.

---En Carmen de Patagones, Partido de Patagones, Provincia de Buenos Aires, a los Siete días del mes de Diciembre de Dos Mil Once, se reúnen en el Teatro España sito en calle 7 de Marzo entre Dr. Baraja y Gaucho Molina de esta localidad los Concejales que a continuación se detallan. -----

Por el Bloque Frente Justicialista para la Victoria: MILTON QUENTREQUEO - ARIEL WALTER.- ROSANA TERUEL – HOLLMAN RUBÉN – GARCÉS JABIER – MARCOS SALDAÑA. -----

Ausente con aviso: Alfredo Cabeza. -----

Por el Bloque Unión Celeste y Blanco: JOSÉ LUIS ZARA – DANIEL ARTILES – MONICA DEVIA. -----

Ausentes con Aviso: Por el Bloque UCR: Leandro Merlo Ezcurra – Stella Fibiger – Néstor Cedrés. -----

Intendente Municipal: Ing. RICARDO NESTOR CURETTI. -----

**PRESIDENTE:** Señor Intendente Municipal, señores Concejales, funcionarios del Departamento Ejecutivo, público presente, buenas noches. Hace aproximadamente 12 años, un poquito más, un iluso tal vez, decide caminar las calles, andar los caminos de este hermoso Distrito, un hombre a que el pueblo de Patagones, le puso toda la confianza una vez, otra vez, otra vez más. Un hombre que se sumó a un proyecto nacional y popular, que le ha devuelto la fé a cada uno de los ciudadanos de la nación y también a los de éste Distrito, es por eso que hoy, tengo el orgullo, tengo el honor de dar comienzo a esta Sesión Especial y para ello invito al señor Ricardo Néstor Curetti a subir al estrado para tomarle juramento. Señor Ing. Ricardo Néstor Curetti; Juraís por Dios, la Patria, los Santos Evangelios, vuestros hijos y el pueblo de Patagones, desempeñar con lealtad y patriotismo, el cargo de Intendente Municipal, para el cual habéis sido designado?. -----

**CURETTI:** Sí, juro. -----

**PRESIDENTE:** Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. Invito a la Sra. Contadora Municipal; Dña. Elizabeth García y la Sra. tesorera Municipal; Dña. Sonia Roumec, a suscribir el Acta de Asunción de la nueva gestión de gobierno del Ing. Ricardo Néstor Curetti, por la voluntad popular. Seguidamente, damos lectura, por secretaría al Decreto N° 1578/11. -----

**SECRETARIA:** Carmen de Patagones, 07 de Diciembre de 2011. Visto: Que, el día 10 de Diciembre de 2011, el señor Ing. Ricardo Néstor Curetti, asume el cargo de Intendente Municipal del Partido de Patagones, y; Considerando: Que, ello obedece a los establecidos en el Artículo 15 de la Ley Orgánica Municipal. Por ello, el señor Intendente Municipal del Partido de Patagones, ejerciendo atribuciones que le confiere la Ley: Decreta. Artículo 1º: Tomar posesión de la administración Municipal a partir del día 10 de Diciembre de 2011.

**DRA. YANINA LAVAL  
 SECRETARIA  
 Honorable Concejo Deliberante  
 Carmen de Patagones**



**NANCY CRISTINA MINOR  
 PRESIDENTE  
 Honorable Concejo Deliberante  
 Carmen de Patagones**



Artículo 2º: Designar en el cargo de Secretario de Gobierno Municipal al Sr. Thefs Sergio José. D.N.I: 17.748.899, a partir del día 10 de Diciembre de 2011. Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado en este acto por la Sra. Tesorera Municipal; Sonia Roumec. Artículo 4º: Cúmplase, Regístrese, Comuníquese a quienes corresponda. Dese al digesto Municipal y procédase a su archivo. Le siguen las firmas de Sonia Roumec y del Ing. Ricardo Curetti. Registrado bajo N° 1578/11. -----

PRESIDENTE: Señores Concejales, señor Intendente Municipal, público presente. Siendo las 21:10 horas, del día 07 de Diciembre, damos por finalizada esta Sesión Especial, convocada para el día de la fecha. Tengan todos ustedes, muy buenas noches. -----

DRA. YANINA LAVAL  
SECRETARIA  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



NANCY CRISTINA MINOR  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones